

Teresa Pons Segarra, consortes José Mariña Vallvé y María-Corpus Alonso Ona, Juan Recasens Pena y con el desvío de la RENFE, y al Oeste, con Antonio Rabassa, «Cerámica y Construcción, S. A.», y María Rafols.» Valorada en quinientas mil pesetas.

Previéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 por 100 del tipo de tasación, sin que se admita postura inferior a dicho tipo; que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose

que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Reus a seis de septiembre de mil novecientos sesenta.—El Juez de Primera Instancia, Ernesto Rodrgo de la Llave.—El Secretario (ilegible).
7.401.

VALLS

El Juzgado de Primera Instancia de Valls instruye expediente sobre declaración de fallecimiento de Ramón Avellá Rodón, hijo de Antonio y de María, natural y vecino que fué de esta ciudad, el cual desapareció en la retirada del Ejército rojo, cerca de la frontera francesa, en febrero de mil novecientos treinta y nueve, sin más noticias del mismo desde dicha fecha.

Valls, nueve de septiembre de mil novecientos sesenta.—El Secretario accidental (ilegible).—7.400.
1. 17-9-60

V. ANUNCIOS

PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Oficina de la Comisión Delegada del Gobierno para el desarrollo de los Convenios con Norteamérica

Rectificación

Se hace saber a las Entidades interesadas que ha sido rectificada la petición siguiente de ofertas con cargo a la Ayuda Americana para mercancías de origen extranjero, excepto Rusia, países satélites y China continental:

- 1) Autorización: 152-899-028-0266.
- 2) Subautorización: 0266-10.
- 3) Titular: «Hilaturas y Tejidos de Levante». Castellón, 4. Valencia.
- 4) Mercancía: Equipo y maquinaria industrial.
- 5) Valor en dólares: 715.000.
- 6) Presentación de ofertas: Rectificado el 3 de octubre de 1960 por prórroga hasta el 20 de octubre de 1960.

Se hace saber a las Entidades que deseen concurrir a las invitaciones de ofertas para el suministro de mercancías con cargo a los concursos del Development Loan Fund, cuyo crédito ha sido concertado por la RENFE, que se cita, que podrán recoger las oportunas especificaciones técnicas en el domicilio de la misma, paseo del Rey, número 8, Madrid.

Concurso DLF número 14.
Mercancía: 150.000 traviesas de roble.
Presentación de ofertas: Hasta el día 14 de octubre de 1960.
Procedencia: Todos los países extranjeros, excepto Rusia, países satélites y China continental.

Concurso DLF número 18.
Mercancía: 750.000 traviesas de roble.
Presentación de ofertas: Hasta el día 14 de octubre de 1960.
Procedencia: Estados Unidos de América.

Nota.—Se hace saber a las Entidades que deseen concurrir a las invitaciones de ofertas para el suministro de mercancías con cargo a la Ayuda Americana, objeto de las subautorizaciones que a continuación se detallan, que podrán recoger las oportunas especificaciones técnicas en el domicilio social de los titulares de las subautorizaciones.

El origen de las mercancías será de todos los países extranjeros, excepto Rusia, países satélites y China continental.

- 1) Autorización: 152-700-899-028-0232.
- 2) Subautorización: 0243-1.
- 3) Titular: «Unión Eléctrica Madrileña». Avenida José Antonio, 4. Madrid.

4) Mercancía: Equipo regulación frecuencia, potencia y teleseñalización cíclica.

5) Valor en dólares: 170.000.
6) Presentación de ofertas: Hasta el 20 de octubre de 1960.

- 1) Autorización: 152-899-028-0243.
- 2) Subautorización: 0243-1.
- 3) Titular: Junta Energía Nuclear. Serrano, 121. Madrid.

4) Mercancía: Equipo y maquinaria industrial, instrumentos científicos y profesionales.

5) Valor en dólares: 231.000.
6) Presentación de ofertas: Hasta el 20 de octubre de 1960.

Madrid, 10 de septiembre de 1960.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

LA CORUÑA

Don Luis Hervella Tovar, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor del Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de La Coruña.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y a instancia de «Henry Guyatt & Sons Ltd.», representante del «Lloyd» inglés en La Coruña, se instruye expediente para la extracción del cargamento del buque inglés «Skyro», hundido en los bajos Duyos o Meixides, a la salida de la ría de Muros.

Todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre el cargamento del indicado buque deberán comparecer en este Juzgado con los documentos acreditativos correspondientes en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente.

La Coruña, 12 de septiembre de 1960.—El Comandante Juez instructor, Luis Hervella Tovar.—3.172.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Catalina Boned Escandell, residente en Palma de Mallorca, calle de Formiguera, 11, tercero, primera, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión en Comisión Permanente para el día 28 de septiembre de 1960, a las once horas, que se celebrará en la sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar

el expediente de contrabando número 311 de 1948, instruido por aprehensión de tabaco.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndola que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer el nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, y caso de no hacer esta designación en el plazo de dos días se lo tendrá por desistido de tal derecho. Se la previene, por último, que caso de no comparecer el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 9 de septiembre de 1960.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—4.020.

Por la presente se pone en conocimiento de Jaime Bastard Oliver, Ubaldo Cañizares Sabatier, Leoncio Palacios Palacios y Manuel Miguel Villagrana, cuyos últimos domicilios conocidos fueron los de calle Arabí, 25, cuarto, de Palma de Mallorca; plaza Sagrada Familia, 8, tercero; calle Doctor Dou, 7, segundo, y calle All-Bey, 599, segundo, segunda, de Barcelona, respectivamente, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión en Comisión Permanente para el día 28 de septiembre de 1960, a las once horas, que se celebrará en la sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar los expedientes de contrabando números 417 y 418 del año 1948, instruidos por aprehensión de tabaco.

Lo que se les notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndoles que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer el nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, y caso de no hacer esta designación en el plazo de dos días se les tendrá por desistidos de tal derecho. Se les previene, por último, que caso de no comparecer el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 9 de septiembre de 1960.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—4.021.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

SORIA

Expropiaciones

Jefaturas de Obras Públicas

Relación de bienes que se expropiaban con motivo de las obras de la carretera local de San Leonardo a la de Peñaranda a Burgos (trozo primero), término municipal de Santa María de las Hoyas

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se expropia Has. a. cas.	Forma en que se expropia	Linderos	Calificación y clasificación del terreno	Observaciones
1	Sociedad de la Sierra	Santa María de Hoyas.	» 42 01	Franja E. O.	N. dehesa Boyal y término de San Leonardo; E. término de San Leonardo; S. monte público 91; O. varios particulares	Pinar resinable	Suelo.
2	Ayuntamiento	Idem	» 3 19 51	Idem	N. Sociedad de Sierra; E. término de San Leonardo; S. senda arrieros; O. Sociedad Sierra	Idem	Idem
3	Sociedad de la Sierra	Idem	» 72 33	Idem	N. dehesa Boyal; E. monte público 91; S. camino viejo; O. varios particulares	Idem	Suelo.
4	Librada Oteo	Idem	» 3 70	Extremo E.	N. paso; E. Sociedad Sierra; S. camino viejo; O. Gregorio Arranz	Leñas (caebro)	Suelo.
5	Gregorio Arranz	Idem	» 2 94	Idem	N. paso; E. Librada Oteo; Sur. camino viejo; O. Evaristo Mediano	Idem	Suelo.
6	Evaristo Mediano Muñoz	Idem	» 2 70	Idem	N. paso; E. Gregorio Arranz; S. camino viejo; O. Pilar Encabo	Cereal secano 4.ª	
7	Pilar Encabo de Miguel	Idem	» 3 04	Idem	N. paso; E. Evaristo Mediano; S. camino viejo; O. Vidala Oteo	Idem	Suelo.
8	Vidala Oteo Sebastián	Idem	» 3 04	Idem	N. paso; E. Pilar Encabo; Sur. camino viejo; O. Gregorio Arranz	Erial a pastos.	
9	Gregorio Arranz	Idem	» 5 12	Idem	N. paso; E. Vidala Oteo; Sur. camino viejo; O. Fortunato Parano y otros	Idem	
10	Fortunato Parano Gallego	Idem	» 10 56	Extremo S. E.	N. Julia Mencaivillo; E. Gregorio Arranz; S. camino viejo; O. arroyo	Cereal secano 4.ª	
11	Camilo de Pablo de Pablo	Idem	» 3 24	Extremo N. E.	N. Librada Lagunas; E. camino viejo; S. Antonio Lagunas; O. Refresno y Catalina de Pablo	Cereal secano 3.ª	
12	Librada Lagunas Miguel	Idem	» 1 98	Franja N. S.	N. Victorina Parano; E. camino viejo; S. Camilo de Pablo; O. Benta de Miguel	Idem	
13	Victorina Parano Costalago y otros	Idem	» 3 42	Idem	N. Ayuntamiento; E. camino viejo; S. Librada Lagunas; O. Ayuntamiento	Idem	
14	Ayuntamiento	Idem	» 19 77	Franja E. O.	N. Ayuntamiento; E. camino viejo; S. varios particulares; O. Librada Lagunas y otros	Cereal secano 3.ª	
15	Librada Lagunas Miguel	Idem	» 3 37	Extremo N.	N. Ayuntamiento; E. Perifoneo de Pablo; S. Lucia Parano; O. Triso Vinaras	Erial a pastos.	
16	Sociedad de Baldíos	Idem	» 85 26	Franja N. S.	N. camino viejo; E. varios particulares; S. varios particulares; O. camino viejo	Cereal secano 4.ª	Erial a pastos: 50 por 100. Cereal secano 4.ª: 50 por 100.

17	Cándido Larrañaga Gutiérrez	Idem		»	5	40	Extremo O.	N. Sociedad Baldoz; E. Juana Pardo y otros; S. Casimira de Pablo y otros; O. Sociedad de Baldoz	Cereal secano 1.º
18	Antonio Viñaras Perdiguero	Idem		»	2	83	Idem	N. Sociedad de Baldoz; E. Segundo Vaccano y otros; Sur Pablico Oteo y otros; Oeste, Sociedad de Baldoz	Idem.
19	Sociedad de Baldoz	Idem		»	6	24	Franja N. S.	N. camino viejo; E. varios particulares; S. varios particulares; O. camino viejo	Erdal a pastos.
20	Asterio Pardo Gallego	Idem		»	»	40	Extremo O.	N. Marcelino Lorente; E. Varios particulares; S. Fortunato Pardo; O. camino viejo	Cereal secano 1.º
21	Fortunato Pardo Gallego	Idem		»	»	88	Idem	N. Asterio Pardo; E. varios particulares; S. Dionisia Gómez; O. camino viejo	Idem.
22	Dionisia Gómez Gallego	Idem		»	»	81	Idem	N. Fortunato Pardo; E. varios particulares; S. Idelfonso Viñaras; O. camino viejo	Idem.
23	Idelfonso Viñaras Muñoz	Idem		»	»	89	Idem	N. Dionisia Gómez; E. varios particulares; S. Feliciano Lorente; O. camino viejo	Idem.
24	Feliciano Lorente de Miguel	Idem		»	»	66	Idem	N. Idelfonso Viñaras; E. varios particulares; S. Felipe Oteo; O. camino viejo	Idem.
25	Felipe Oteo Viñaras	Idem		»	»	71	Idem	N. Feliciano Lorente; E. varios particulares; S. Patricio Oteo; O. camino viejo	Idem.
26	Patricio Oteo Navas	Idem		»	»	76	Idem	N. Felipe Oteo; E. varios particulares; S. Andrés Pardo; O. camino viejo	Idem.
27	Andrés Pardo Viñaras	Idem		»	2	56	Idem	N. Patricio Oteo; E. varios particulares; S. Pedro Martínez; O. camino viejo	Idem.
28	Pedro Martínez Carrétero	Idem		»	2	35	Idem	N. Andrés Pardo; E. varios particulares; S. Donaciano Viñaras; O. camino viejo	Idem.
29	Donaciano Viñaras Muñoz	Idem		»	»	68	Idem	N. Pedro Martínez; E. varios particulares; S. Librada Oteo; O. camino viejo	Idem.
30	Librada Oteo	Idem		»	»	62	Idem	N. Idelfonso Viñaras; E. varios particulares; S. Camino Viejo; O. camino viejo	Idem.
31	Camilo de Pablo de Pablo	Idem		»	»	56	Idem	N. Pedro Oteo; E. varios particulares; S. Antonio Viñaras; O. camino viejo	Idem.
32	Antonio Viñaras Perdiguero	Idem		»	»	86	Idem	N. Camilo de Pablo; E. varios particulares; S. Jacinto Muñoz; O. camino viejo	Idem.
33	Jacinto Muñoz Pardo	Idem		»	»	45	Idem	N. Antonio Viñaras; E. varios particulares; S. Fulgencio Muñoz; O. camino viejo	Idem.
34	Fulgencio Muñoz Aparicio	Idem		»	»	50	Idem	N. Jacinto Muñoz; E. varios particulares; S. Acacio Muñoz; O. camino viejo	Idem.
35	Acacio Muñoz Oteo	Idem		»	»	29	Idem	N. Acacio Muñoz; E. varios particulares; S. Gregorio de Pablo; O. camino viejo	Idem.
36	Francisco de Miguel Abenso	Idem		»	»	16	Idem	N. Gregorio de Pablo; E. varios particulares; S. Gregorio de Pablo; O. camino viejo	Idem.
37	Gregorio de Pablo Medialvilla	Idem		»	»	12	Idem	N. Francisco de Miguel; E. varios particulares; S. Tomás Muñoz; O. camino viejo	Idem.
38	Tomás Muñoz Vegaña	Idem		»	»	47	Idem	N. Gregorio de Pablo; E. varios particulares; S. Idelfonso Viñaras; O. camino viejo	Idem.
39	Idelfonso Viñaras Muñoz	Idem		»	»	64	Idem	N. Tomás Muñoz; E. varios particulares; S. Casimira Muñoz; O. camino viejo	Idem.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 22 de junio de 1960, falleció en Gijón el obrero José Díaz y Díaz, de sesenta años de edad, natural de Gijón (Oviedo), hijo de Domingo y de María, domiciliado en Gijón (Oviedo), que trabajaba al servicio de David González González.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 36, Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 1960.—El Director, 4.023.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: «Esa Frigo, S. A.»
Emplazamiento: Madrid.
Capital: Anter, 96.591.000 pesetas. En la ampliación, 2.000.000 de pesetas.

Objeto: En la ampliación: Instalación de una máquina automática para producir crema helada o recubierta de chocolate.

Producción: En la ampliación: 2.330 litros al día de ocho horas.

Tratara de importar: Una máquina automática con motores y accesorios por valor de 2.000.000 de pesetas.

Materias primas de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 7 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental, M. Peñalver Oliva, 7.397.

Subdelegaciones

VIGO

Ampliación de industria

Peticionario: «Villar, Abrantes y Henriques, S. L.»
Industria: Fábrica de moldes y matrices de acero.

Emplazamiento: Vigo.
Capital: 110.550 pesetas.

Objeto: Instalar un torno TG-M, un taladro Iruta-Asa, una sierra Uniz, un ventilador Letag y una afiladora Gemma, de procedencia nacional.

Los industriales que se consideren afectados por la misma presentarán los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Subdelegación de Industria (Alfonso XIII, 10, primero), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Vigo, 27 de agosto de 1960.—P. D. del Ingeniero Jefe, Joaquín de Arquer, 4.018.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se expropia Has. a. cas.	Forma en que se expropia	Banderos	Calificación y clasificación del terreno	Observaciones
40	Sociedad de Baldíos	Santa María Ce Hoyas	» 37 24	Extremo O.	N., varios particulares; E., varios particulares; S., varios particulares; O., camino viejo	Erial a pastos.	
41	Sociedad de Baldíos	Idem	» 12 84	Idem	N., camino; E., casco urbano; S., camino viejo; O., camino.	Idem.	
42	Esteban Muñoz Aparicio	Idem	» 76	Idem	N., prado baldío; E., Sociedad Baldíos; S., Sociedad Baldíos; O., Sociedad Baldíos	Pradera seccho.	
	Total terreno a expropiar		6 61 82				

Esta Jefatura, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en relación con el 18 del mismo texto legal, y el 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, ha acordado practicar la indemnización pública durante un período de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que consideren oportunas en los términos previstos por la citada Ley y su Reglamento, y asimismo cualesquiera personas puedan comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal y en esta Jefatura para ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de utilidad para la justificación de posibles errores en la descripción material de las fincas que figuran en la preinserta relación.

Soria, 3 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Juan de la Torre.—3.969.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distritos Forestales

SEVILLA

Nueva instalación de industria

Peticionario: Don Conrado Luis Walter, por «C. L. Walter - Productos del Corcho».

Localidad: Camas (Sevilla).

Objeto de la petición: Implantación de una industria de preparación de corcho en plancha.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales afectados pueden presentar por triplicado la reclamación ante esta Jefatura, y dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de publicación.

Sevilla 10 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe, M. Corripio. 4.019.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

BARCELONA

Instalaciones de industrias

Peticionario: «Noemi, S. A.»

Industria: Fábrica de piensos compuestos.

Emplazamiento: Barcelona.

Capacidad de producción: Industrialización de concentrado de lactacina, conteniendo 11 gramos por kilogramo, 2.272 kilogramos. Concentrado vitamina B12, conteniendo 110 miligramos por kilogramo, 133 Kg. Harina de huesos calcinados polvo, 1.000 Kg. Harina de alfalfa deshidratada, 1.000 Kg. Harina de soja, 3.600 Kg. Subproductos de molinería, 20.000 Kg. Concentrado de tetraclorina, 200 Kg.

Maquinaria: Una mezcladora automática vertical marca «Emsa», modelo «MV-5», para una capacidad de 500 litros. Construcción enteramente metálica, con electromotor blindado acoplado de 2 HP., con poleas y correas trapezoidales. Un elevador sencillo del número 4, marca «Emsa», construcción metálica de 3,30 metros largo, para una capacidad de elevación de 500 Kg. hora, de densidad 0,25. Herrajes completos en el pie y cabeza.

cinta interior de algodón de 110 mm. ancho y vasos estampados a seis por metro. Motor eléctrico blindado de 1,5 HP. con polea y correas trapezoidales. Una máquina envasadora y pesadora «Soler», compuesta por: mecanismo pesador, constituido por una báscula de máxima sensibilidad, de capacidad máxima 31 Kg. y precisión 10 gramos, con triple romana, dividida la romana inferior en fracciones de 10 Kg.; la romana media, en fracciones de un kilogramo, y la romana superior, en fracciones de 10 gramos; pulsador de la puesta en marcha y paro de la máquina; caja protectora de las palancas de suspensión móviles de la báscula; indicador luminoso que registra la puesta en marcha del mecanismo de alimentación, indicando cuando el saco está lleno y pesado automáticamente; dispositivo especial de apoyo o soporte del saco a pesar, constituyendo la parte inferior de la báscula; boca de salida del producto, constituida por un tubo circular con brido, regulador de salida del producto a envasar y pesar; bloque metálico que forma la base de la máquina; placa-soporte de la caja que contiene el equipo electrónico: registrador electrónico de pesadas; motor especial de 1 HP.; autotreno y boca de entrada del producto por mediación de la tolva y dispositivo vibrador o batidor (según el producto a envasar). Un molino tipo «Duplex 22» de la casa Gruber, de 4,5 HP.

Barcelona, 10 de septiembre de 1960.—El Jefe del Servicio, A. Puigdollers. 4.017.

Peticionario: Don Amadeo Gomá Roff. Industria: Elaboración de tripas.

Emplazamiento: Sabadell. Capacidad de producción: Industrialización de unas 15.000 madejas de tripa anuales.

Elementos de trabajo: Mesa de trabajo, plegadores, barriles y demás elementos simples por tratarse de una industria de tipo manual.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en esta Jefatura Provincial de Ganadería (paseo de San Juan, núm. 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 10 de septiembre de 1960.—El Jefe del Servicio, A. Puigdollers.—4.016.

Peticionario: Don Francisco Casellas Tort.

Industria: Pasteurización de leche.

Emplazamiento: Mataro.

Capacidad de producción: Industrialización de unos 200.000 litros anuales de leche en bruto.

Maquinaria: Centrifuga depuradora. Pasteurizador Garvia, 500 litros hora. Refrigerante de cortina, con tanque de refrigeración salmuera. Cámara frigorífica. Equipo frigorífico completo, con compresor «Sabas» de 3.000 frigorías, con acción sobre el refrigerante y cámara. Máquina para lavar botellas. Máquina para llenar botellas, manual. Máquina para tapar botellas, manual, para tapones de aluminio. Motores eléctricos, embarrado transmisión, bombas trasiego, tuberías, envases, grifería, etc., etc.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en esta Jefatura Provincial de Ganadería (paseo de San Juan, núm. 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 10 de septiembre de 1960.—El Jefe del Servicio, A. Puigdollers. 4.015.

Servicio Nacional del Trigo

ORENSE

Instalación de molino maquilero de piensos

Peticionario: Doña Soledad Firvida Justo.

Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero de piensos en Bousés (Ombra).

Capital: 55.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por dicha instalación puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 9 de septiembre de 1960.—El Jefe provincial.—4.014.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 81.172 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, núms. 1.071.229 al 1.152.400, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas con fecha 15 de diciembre de 1959 por la Sociedad General Azucarera de España.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 8 de septiembre de 1960.—El Secretario, Florentino de la Cuesta.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Julio Sansuiza.—7.330.

BANCO DE ESPAÑA

169. Sorteo de la emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949.

87. Sorteo de la emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949.

1er sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión de 1.º de abril de 1957.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de la fecha:

Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
---	---	---	---	---	---

Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949

Serie A	788	7.871 a	80	1.464	14.931 a	940
	794	7.931	40	1.573	15.741	50
58	800	7.991	8.000	1.622	16.211	20
156	971	9.701	10	1.678	16.771	30
229	999	9.981	99	1.734	17.331	40
288	1.042	10.411	20	1.851	18.501	10
371	1.085	10.841	59	2.012	20.111	29
438	1.168	11.671	30	2.046	20.451	60
453	1.178	11.771	30	2.120	21.191	200
661	1.191	11.901	10	2.142	21.411	20
671	1.206	12.051	60	2.174	21.731	40
835	1.248	12.471	30	2.371	23.701	10
750	1.273	13.271	30	2.570	25.691	700

Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
2.701	27.001 a 10	256	2.551 a 60	1.170	1.170
2.810	28.091 100	282	2.811 20	1.236	1.236
2.816	28.151 60	323	3.221 30	1.382	1.382
2.826	28.251 60	433	4.321 30	1.390	1.390
2.970	29.691 700			1.497	1.497
Serie B					
43	421 a 30	154	154	1.537	1.537
118	1.171 80	182	182	1.561	1.561
133	1.321 30	201	201	1.782	1.782
354	3.531 40	254	254	1.770	1.770
363	3.621 30	280	280		
394	3.931 40	359	359	Serie E	
415	4.141 50	491	491	48	48
465	4.641 50	638	638	154	154
558	5.571 80	679	679	174	174
		733	733	182	188
		804	804	200	200
		919	919	272	272
		940	940	288	288
		987	987	566	566
153	1.521 a 30	988	988	624	624
178	1.771 80	1.062	1.062	775	775
219	2.181 90				
Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1940					
Serie A					
305	30.401 a 500	5.334	5.334	9.173	9.173
549	54.801 900	5.411	5.411	9.177	9.177
1.608	160.701 800	5.533	5.533	9.849	9.849
1.610	160.901 161.000	6.551	6.551	9.880	9.880
		6.944	6.944	11.095	11.095
		7.295	7.295	11.342	11.342
		7.449	7.449	11.539	11.539
Serie B					
33	321 a 30	8.261	8.261	11.610	11.610
120	1.191 200	8.577	8.577	12.207	12.207
1.672	16.711 20	8.764	8.764	12.744	12.744
1.681	16.801 10	8.983	8.983	12.993	12.993
1.825	19.341 50	9.039	9.039	13.483	13.483
3.445	34.441 60	9.356	9.356	14.378	14.378
3.636	36.531 50	9.423	9.423	14.773	14.773
4.534	45.331 40	9.755	9.755	14.942	14.942
4.921	49.231 10	9.836	9.836	15.587	15.587
5.219	52.191 90	10.928	10.928	16.698	16.698
5.253	52.521 30	10.957	10.957	17.081	17.081
5.894	58.931 40	11.074	11.074		
6.122	61.211 20	12.781	12.781	Serie F	
6.374	62.731 40	12.981	12.981	1.144	1.144
6.675	68.741 50	13.214	13.214	1.221	1.221
		13.321	13.321	1.238	1.238
		14.014	14.014	1.892	1.892
Serie C					
1.099	10.991 a 900	2.064	2.064	2.065	2.065
1.224	12.211 40	2.764	2.764	3.126	3.126
1.237	12.341 50	3.328	3.328	3.183	3.183
1.431	14.341 10	4.818	4.818	3.739	3.739
1.442	14.471 10	5.097	5.097	4.069	4.069
1.737	17.331 30	5.260	5.260	4.852	4.852
2.357	23.491 60	5.586	5.586	5.281	5.281
2.371	23.701 300	5.617	5.617	5.585	5.585
2.401	24.031 40	5.768	5.768	5.750	5.750
3.074	36.731 40	6.198	6.198	5.879	5.879
		6.274	6.274	6.426	6.426
		6.375	6.375	6.850	6.850
		7.950	7.950	8.150	8.150
		8.070	8.070		
		8.164	8.164	Serie G	
		8.203	8.203	666	666
		8.579	8.579		
		8.985	8.985	Serie H	
		9.057	9.057	262	262
Emisión de 1.º de abril de 1957, al 4 por 100					
Serie A					
		133	66.001 a 500	138	27.401 a 600
		220	109.501 110.000	303	60.401 600
134	26.501 a 800			305	60.801 61.000
189	37.661 800	Serie C		540	107.801 108.000
207	55.801 56.000	45	22.001 a 500		
217	59.661 800	164	81.501 82.000	Serie E	
320	63.491 600	249	119.501 20.000	126	15.001 a 120
451	90.001 200	338	168.501 169.000	259	29.881 30.000
		433	216.001 500	347	41.521 640
				369	44.161 280
				438	52.441 560
				533	63.841 960
Serie B					
15	7.091 a 500	66	13.001 a 200		
114	56.501 57.000	76	15.001 200		

VITORIA

Extraviados resguardos de depósito números 45.053 y 45.055, de 20.000 y 10.000 pesetas nominales, respectivamente, en Deuda Amortizable 4 por 100, si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero se expedirán duplicados, según previenen los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Vitoria, 3 de septiembre de 1960.—1.435.

* * *

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S. A.

Convocatoria de Asamblea general de Tenedores de obligaciones, serie F, emisión primero de abril de 1960

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca para celebrar Asamblea general de los tenedores de obligaciones serie F de esta Sociedad, de la mencionada emisión. La reunión se celebrará en el domicilio social, Gran Vía del Marqués del Turia número 19, Valencia, el día ocho de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.
- 2.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento de Régimen interior del Sindicato.

Los tenedores de obligaciones que deseen asistir a dicha Asamblea general deberán acreditar la tenencia de las mismas con cinco días de antelación a la fecha señalada para celebrar la reunión y recoger la tarjeta de asistencia en el domicilio social, Gran Vía del Marqués del Turia, número 19, Valencia, y en los siguientes establecimientos bancarios:

En Valencia: Banco Central, calle Barcas, 6; Banco Español de Crédito, Pintor Sorolla, 9, y Banco de Valencia, Pintor Sorolla, 2.

En Barcelona: Banco Español de Crédito, Servicio de Valores, paseo de Gracia, 9, y Banco Central, plaza de Cataluña, 23.

Caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la mencionada Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día diez de noviembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día citado, la que se celebrará cualquiera que sea el número de tenedores de obligaciones asistentes.

Valencia, 12 de septiembre de 1960.—El Comisario provisional, Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí, S. A.—7.396.

* * *

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

Número premiado en el sorteo del día 10 de septiembre de 1960:

5936

Madrid, 12 de septiembre de 1960.—Instituto Capitalizador Español, S. A. (INCESA).—7.399.

LA PREVISORA HISPALENSE, S. A.

DE SEGUROS GENERALES

Balances de situación al 31 de diciembre de 1959

ACTIVO	Pesetas
Caja y Bancos	5.179.063,50
Valores mobiliarios	22.850.838,50
Inmuebles	15.201.272,21
Anticipos s/ pólizas	292.735,99
Préstamos hipotecarios	1.534.216,95
Saldos activos con Agencias y Conseguradores	3.932.070,50
Recibos de primas pendientes de cobro	8.688.071,08
Depositos de garantía en poder de reaseguradores	1.892.363,92
Saldos activos con reaseguradores	1.571.170,99
Reservas a cargo de reaseguradores	16.114.102,96
Rentas e intereses vencidos	201.262,15
Efectos a cobrar	787.349,13
Fianzas	240.569,23
Gastos de organización	288.327,72
Ministerio de Trabajo	49.034,14
Mobiliario y material	676.265,85
Deudores	1.041.277,96
Comisiones descontadas	803.784,24
	79.518.217,12

PASIVO	Pesetas
Capital	5.000.000,—
Fondos de reserva	396.186,15
Reservas matemáticas y técnicas	39.411.675,48
Reservas para siniestros pendientes	8.107.611,64
Provisión para comisiones de primas pendientes	963.500,—
Provisión para primas pendientes	1.101.779,29
Provisión para diferencia de cambio de valores	826.323,97
Provisión para créditos de dudoso cobro	111.787,27
Saldo pasivos con reaseguradores	2.599.040,24
Saldos pasivos con Agencias y conseguradores	310.549,83
Depositos de garantía con reaseguradores	15.186.912,50
Provisión para impuestos de primas pendientes de pago	1.250.298,98
Fianzas	91.370,66
Créditos hipotecarios	6.316.969,28
Acreedores	364.594,42
Pérdidas y Ganancias	414.118,90
	79.518.217,12

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas
Contribuciones e impuestos	422.135,53
Amortizaciones	118.575,56
Provisión para primas pendientes	753.335,58
Provisión para impuestos s/ primas pendientes	50.000,—
Provisión para comisiones s/ primas pendientes	200.000,—
Saldo Ramo Enterramientos	128.151,03
Saldo Ramo Cristales	1.902,11
Saldo Ramo Averías en maquinaria	19.793,83
Saldo Ramo Transportes	151.554,66
Saldo acreedor del ejercicio	414.118,90
	2.259.272,02

H A B E R

Pesetas

Impuestos cobrados	444.578,58
Saldo Ramo Accidentes Individuales	122.075,12
Saldo Ramo Accidentes de Trabajo	442.105,68
Saldo Ramo Automóviles	587.717,02
Saldo Ramo Ganado	20.592,95
Saldo Ramo Incendios	260.202,61
Saldo Ramo Responsabilidad Civil	31.721,22
Saldo Ramo Robo	3.153,18
Saldo Ramo Vida	219.439,47
Saldo Ramo Pedrisco	20.481,09

2.259.272,02

Por la Previsora Hispalense: El Director general, P. P. (legible), 7.221.

* * *

L'ABELLE VIDA

OPERACIONES EN ESPAÑA

Balances en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO	Pesetas
Capital	22.681,11
Bancos	3.219.329,05
Valores mobiliarios	48.155.690,—
Inmuebles	12.701.960,36
Anticipos sobre pólizas	2.216.838,—
Delegaciones y Agencias	654.318,06
Recibos de prima pendientes de cobro	2.943.495,55
Reaseguro cedido	12.602.232,10
Deudores diversos	122.287,42
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	51.270,45
	82.394.891,10

PASIVO	Pesetas
Dirección General	2.909.202,34
Reservas patrimoniales	287.000,—
Reservas técnicas legales	60.358.797,40
Provisiones	3.824.570,85
Reaseguro cedido	12.538.148,06
Delegaciones y Agencias	180.832,56
Acreedores Varios	1.028.335,71
Pérdidas y Ganancias	1.382.004,18
	82.394.891,10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1959

DEBE	Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio	82.484.819,61
Saldo acreedor del ejercicio	1.368.004,19
	83.872.823,79

H A B E R	Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio	83.872.823,79
	83.872.823,79

7.220.

**«DEL FENIX MUTUO», SOCIEDAD MUTUA
DE SEGUROS GENERALES**

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1958

ACTIVO		Pesetas
Valores mobiliarios	1.678.034	
Delegaciones y Agencias	234.488,23	
Deudores diversos	957.062,71	
Finanzas	57.969	
Mobiliario e instalación	2.095,27	
Caja	6.672,77	
Bancos	94.417,70	
Recibos de cuotas pendientes de cobro	477.515,85	
Reaseguro cedido: Reserva a cargo de reaseguradores	29.210,69	
Material	23.600,70	
		3.555.969,73
PASIVO		Pesetas
Reservas patrimoniales	168.478,22	
Reservas técnicas legales	719.535,13	
Provisiones: Recibos pendientes	477.515,85	
Reaseguro cedido: Saldos de reaseguradores	86.062,99	
Delegaciones y Agencias	202.809,95	
Acreedores diversos	1.826.512,26	
Pérdidas y Ganancias	84.052,29	
		3.555.969,73

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1958

DEBE		Pesetas
Salustros y gastos	656.395,20	
Gastos generales	778.442,56	
Gastos generales de producción	608.535,91	
Contribuciones e impuestos	64.006,17	
Reservas técnicas del presente ejercicio	719.535,13	
Amortizaciones de mobiliario y material	8.215,52	
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	4.179,92	
Cuotas cedidas en reaseguro	266.798,64	
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de reaseguradores	49.631,20	
Consejo de compensación: Recargo sobre cuotas recaudadas, cedido	49.795,59	
Pérdidas y Ganancias	84.052,28	
		3.256.918,71
HABER		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio anterior	779.141,13	
Cuotas emitidas en el ejercicio	1.887.691,22	
Derechos de registro sobre cuotas	242.733,45	
Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros	109.549,10	
Productos de los fondos invertidos	51.096,63	
Beneficios por realizaciones y cambios	1.235,31	
Gastos reintegrados por los reaseguradores	111.458,63	
Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de reaseguradores	29.210,09	
Consejo de Compensación: Recargo sobre cuotas recaudadas por su cuenta	44.992,88	
		3.256.918,71

Madrid, 15 de febrero de 1960.—El Director general (ilegible).
7.195.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A. VIGO

Balanza practicado al 31 de diciembre de 1959

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos.—Existencia en efectivo		17.552.944,11
Inmuebles.— Los de la Factoría y otros	2.479.912,15	
Instalaciones.— Los de la Factoría	31.518.911,11	
Maquinaria.— La de la Factoría	30.510.246,91	
Herramientas.— Las de la Factoría	1.001.725,10	
Mobiliario.— El de las oficinas de Coya y Vigo		65.539.893,22
Propiedades marítimas.— Valor de las embarcaciones de tráfico		795.259,59
Valores.— Del Estado y Empresas:		1.661.469,25
Cotizables en Bolsa	123.432,97	
No cotizables en Bolsa	1.437.244,90	
Inversiones reserva especial:		1.249.574,87
En maquinaria	32.800,—	
En valores I. N. Vivienda	8.200,—	
En valores		41.000,—
Factoría ballenera.— Cta. Participación		2.525.035,23
Efectos a cobrar.— Giro en cartera	147.591,35	
Cuentas a cobrar.— Sobre plaza, pendientes de cobro	3.020.675,31	
Créditos pendientes de cobro.— Por primas a la construcción	5.761.930,—	
Saldo deudores:		9.339.239,66
Por cuentas corrientes	2.268.853,23	
Por proveedores	7.511.595,21	
Por clientes	5.329.538,56	
Por obra contratada en ejecución	12.812.206,73	
Por correspondientes	37.223,09	
Por proveedores de plaza	461.794,72	
Por anticipos	4.925.229,62	
Por		32.535.301,16
Créditos dudosos.— Los que se encuentran en esta situación		901.157,11
Partidas en suspenso.— Pendientes de liquidación		6.469,04
Depositos en efectivo.— En garantía Obras y Sociedades de Seguros		432.574,68
Factoría de Coya:		147.160.108,18
Existencias	53.225.269,89	
Obra en ejecución	93.934.838,29	
Garantía del Consejo.— Valores depositados, e garantía		300.000,—
Esta		300.000,—
		330.610.571,27
PASIVO		Pesetas
Capital:		60.000.000,—
Valor de 5.000 acciones, emis. 1922	5.000.000,—	
Valor de 1.000 acciones, emis. 1929	1.000.000,—	
Valor de 4.000 acciones, emis. 1940	4.000.000,—	
Valor de 5.000 acciones, emis. 1941	5.000.000,—	
Valor de 15.000 acciones, emis. 1951	15.000.000,—	
Valor de 30.000 acciones, emis. 1957	30.000.000,—	
Fondo de reserva:		12.679.769,06
El estatutario, desde 1933-1958	7.309.269,06	
Prima emisión, acciones 1951	1.614.000,—	
Prima emisión, acciones 1957	3.757.500,—	
Reserva especial, Ley 30-12-43:		41.000,—
Para inversiones Empresa	32.800,—	
20 por 100 para fines sociales	8.200,—	
Fondos de provisión para seguros.— Remanente de primas		7.878.783,43
Fondos para Instit. benef. obs. y empl.— Su saldo		44.564,82
Obligaciones pendientes de pago		2.161.868,43
Tributaciones al Estado:		803.951,60
Por Impto. s/Sdos. y otros	803.951,60	
Por Impto. s/ el gasto	52.660,28	
Saldo acreedores:		3.021.480,31
Por clientes	38.984.276,83	
Por obra contratada en ejecución	30.158.724,56	
Por proveedores	12.452.983,29	
Por correspondientes	36.279,55	
Por mercaderías en consignación	98.791,29	
Por cuentas corrientes	17.402.191,74	
Por proveedores de plaza	4.710.063,90	
Consejo de Administración, cta. valores.— Sus valores en depósito		153.877.616,96
Amortización créditos dudosos.— Para compensación de la cuenta del activo		300.000,—
Partidas en suspenso.— Pendientes de formalización		532.633,59
Amortizaciones:		348.942,47
Saldo hasta 1958	21.348.231,29	
En 1959	6.584.470,70	
Suma		37.932.701,99
Diferencia por beneficios		276.657.492,88
		3.953.078,39
		280.610.571,27

Vigo, 31 de diciembre de 1959.—7.250.

CIE. D'ASSURANCES GENERALES SUR LA VIE

Balance de situación en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO

Efectivo en Caja y Bancos, 3.257.496,51. Valores mobiliarios, 20.751.710,25. Inmuebles, 12.264.915,29. Anticipos sobre pólizas, 1.726.569,85. Usufructos y nudas propiedades, 21.000. Saldos de Agencias, 808.719,26. Recibos de primas pendientes de cobro, 2.115.445,28. Saldos de Compañías cedentes, 4.150.020. Saldos de Compañías reaseguradoras, 10.093.513,12. Deudores varios, 1.441.638,81. Pérdida, 2.942.683,50.—Total, 59.643.761,87.

PASIVO

Cuenta con la Casa Central, 2.390.726,13. Reservas legales, 1.000.000. Reservas matemáticas, 43.040.403. Reservas siniestros, capitales, rescates, 336.717,02. Otras reservas, 381.488,93. Saldos de Compañías cedentes, 64.615,86. Saldos de Compañías reaseguradoras, 10.351.332,48. Comisiones pendientes de pago, 1.041.759,31. Acreedores diversos, 1.036.719,24.—Total, 59.643.761,87.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1959

DEBE

Primas cedidas, 2.953.709,83. Comisiones de Seguro directo, 6.876.733,58. Comisiones de Reaseguro aceptado, 442.249,40. Siniestros, rescates y vencimientos, 972.761,39. Siniestros, rescates y vencimientos de Reaseguro aceptado, 179.063,12. Gastos generales, 2.028.692,66. Amortizaciones varias, 54.278,91. Contribuciones e impuestos, 46.219,17. Intereses de Reaseguro, 272.349,60. Reservas matemáticas c/ Reaseguradores año 1958, 8.133.460. Reservas matemáticas sobre Seguro directo año 1959, 38.890.383. Reservas matemáticas sobre Aceptaciones 1959, 4.150.020. Reservas de siniestros, vencimientos y rescates 1959, 336.717,02.—Total, 65.336.637,68.

HABER

Primas del ejercicio, 13.168.973. Primas aceptadas, 1.296.588,81. Comisiones de Reaseguro cedidos, 1.150.677,04. Siniestros, vencimientos y rescates a c/ Reaseguradores, 110.570,15. Intereses varios, 1.429.039,79. Beneficios por realizaciones varias, 161.135,89. Reservas matemáticas sobre Seguro directo 1958, 31.509.772. Reservas matemáticas sobre Aceptaciones 1958, 3.514.804,50. Reservas matemáticas c/ Reaseguradores 1959, 10.052.393. Saldo, 2.942.683,50.—Total, 65.336.637,68.—7.414.

«DEL PORVENIR DE LOS HIJOS», SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO

Accionistas, 1.000.000. Caja, 219.471,69. Bancos, 2.938.240,06. Valores mobiliarios, 40.169.199,50. Inmuebles, 23.102.170,91. Anticipos sobre pólizas, 4.427.010,35. Delegaciones y Agencias, 2.779.320,56. Recibos de primas pendientes de cobro, 3.905.569,08.

Reaseguro aceptado.—Depósitos en poder de los cedentes, 3.948.133,51. Saldos activos en efectivo, 2.443.640,60.—Total, pesetas 63.011.774,21.

Reaseguro cedido.—Reservas a cargo de los reaseguradores: Matemáticas, pesetas 43.901.553. Riesgos en curso, pe-

setas 1.404.023,96. Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago, 2.513.974. Saldos activos en efectivo, 1.412.789,27.—Total, 49.232.340,23.

Deudores diversos, 403.676,26. Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro, 399.550. Fianzas, 78.698,50. Mobiliario e instalación, 636.867,06. Material, 295.530,27. Comisiones descontadas, 5.431.988,68. Cuenta de valores nominales, 400.000. Total del Activo, 141.811.407,36.

PASIVO

Capital social suscrito, 5.000.000. Reservas patrimoniales, 1.125.876,06. Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada).—Matemáticas: Seguro directo, 67.663.049. Reaseguro aceptado, 5.432.524. Para riesgos en curso: Seguro directo, 2.604.545,06. Reaseguro aceptado, 37.632,36. Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago: Seguro directo, 1.420.880,05. Super-siniestralidad de guerra pagos diferidos, 4.275,20. Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro, 517.066,49. Total, 77.679.972,16.

Provisiones, 1.312.469,39. Reaseguro aceptado, 35.303,99. Reaseguro cedido.—Depósitos en poder de los aceptantes, 53.937.408,80. Saldos pasivos en efectivo, 1.070.192,98. Total, pesetas 55.057.601,78.

Delegaciones y Agencias, 536.894,69. Acreedores diversos, 417.876,31. Pérdidas y Ganancias, 245.412,98. Cuenta de valores nominales, 400.000. Total del Pasivo, 141.811.407,36.

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

Año 1959

DEBE

Gastos de administración generales, pesetas 1.524.291,40. Contribuciones e impuesto, 379.139,75. Amortizaciones, 52.288,23. Saldos deudores de los ramos en el ejercicio: Ramo Transportes, 18.497,86. Saldo acreedor, 245.412,98. Total, 2.219.630,22.

HABER

Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Vida, 1.240.098,77. Ramo de Accidentes Individuales, 138.364,77. Ramo de Incendios, 290.188,10. Ramo de Responsabilidad Civil, 514.203,47. Ramo de Robo, 36.775,11. Total, 2.219.630,22.

• • •

«UNIVERSO, S. A.», COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO

Efectivo en Caja, Bancos y Sucursales, 3.006.347,60. Inmuebles, 3.123.256,90. Valores mobiliarios, 11.697.988. Saldos efectivos de Agencias, 1.056.249,25. Primas vencidas pendientes de cobro, 3.450.519,57. Anticipos s./Pólizas Vida, 458.288,10. Saldos de Compañías cedentes, 1.788.359,28. Saldos de Compañías reaseguradoras, 19.428.420,44. Deudores varios, 921.883,21. Pérdidas y Ganancias, 994.383,99.—Total, 45.925.696,34.

PASIVO

Capital social, 6.000.000. Reserva estatutaria, 1.000. Reservas legales, 101.327,85. Reservas Riesgos en curso, 13.018.103,81. Reservas Siniestros pendientes, 6.097.768. Reservas Anulaciones, 300.000. Reservas

Créditos dudosos, 100.000. Reservas Impuestos pendientes de pago, 718.937,17. Saldos de Compañías cedentes, 2.010.452,30. Saldos de Compañías reaseguradoras, 15.544.434,15. Comisiones pendientes de pago, 689.525,39. Fianzas de Agentes, 294.831,51. Acreedores varios, 1.139.311,16. Total, 45.925.696,34.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE

Primas cedidas y retrocedidas, 19.439.994,49. Comisiones de Seguro directo, 6.273.406,75. Comisiones de Reaseguro aceptado, 1.350.733,69. Siniestros, rescates y participaciones, 8.749.080,88. Siniestros de Reaseguro aceptados, 1.781.101,42. Gastos generales, 4.476.642,05. Contribuciones e impuestos, 1.021.240,76. Intereses de Reaseguro, 200.123,61. Amortizaciones varias, 374.333,03. Reservas Riesgos en curso c/ Reasegurador y retrocc. año 1958, 10.125.954,70. Reservas de Siniestros pendientes c/ Reasegurador y retrocc. año 1958, 5.452.207,03. Reservas de Riesgos en curso Seguro directo año 1959, 13.018.103,81. Reservas de Riesgos en curso de aceptaciones año 1959, 1.156.015,27. Reservas Siniestros pendientes Seguro directo 1959, 6.007.748. Reservas Siniestros pendientes de aceptaciones 1959, 835.679,69. Reservas Impuestos pendientes de pago, 718.937,17. Otras reservas técnicas 1959, 400.000. Beneficio del ejercicio, 522.578,69.—Total, 81.953.902,09.

HABER

Primas y accesorios del ejercicio, 22.960.059,79. Primas aceptadas, 5.573.601,91. Comisiones Reaseg. cedido y retrocedido, 8.598.724,13. Siniestros, rescates, participación de Reaseguro cedido y retrocedido, 8.637.650,06. Intereses varios, 597.570,82. Beneficios por realizaciones varias, 427.009,42. Reservas de Riesgos en curso de Seguro directo año 1958, 11.622.295,63. Reservas Riesgos en curso de Aceptaciones 1958, 825.782,11. Reservas Siniestros pendientes Seguro directo, 5.602.891. Reservas Siniestros pendientes de aceptaciones 1958, 613.901,10. Reservas de Impuestos pendientes de pago 1958, 638.976,87. Otras reservas técnicas año 1958, 400.000. Reservas Riesgos en curso c/ Reasegurador y retrocc. año 1959, 11.556.941,83. Reservas Siniestros pendientes c/ Reasegurador y retrocc. año 1959, 5.888.187,37.—Total, 81.953.902,09.—7.413.

* * *

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES, ACCIDENTES, ROBO, MARITIMOS, RIESGOS DIVERSOS, REASEGUROS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1959

OPERACIONES EN ESPAÑA

Activo: Caja y Bancos, 5.542.069,09. Valores mobiliarios, 12.443.303. Inmuebles, 4.503.242,78. Agencias, Saldos activos, 2.602.790,53. Recibos de primas pendientes, 13.853.275,75. Saldos por Reaseguro aceptado, 238.460,53. Saldos por Reaseguro cedido, 3.522.736,36. Deudores diversos, 6.744.743,41. Fianzas y depósitos en efectivo, 152.072,19. Cuentas de valores nominales, 2.034.815.—Total, 51.637.611,64 pesetas.

Pasivo: Cuenta con la Casa Central, 9.954.870,95. Reservas patrimoniales, pesetas 2.683.940,35. Reservas técnicas legales (sin deducir Reaseguro), 24.989.974,29. Comisiones de primas pendientes de cobro, 2.622.232,13. Provisiones, 4.706.245,85. Saldos por Reaseguro aceptado, 58.298,99. Saldos por Reaseguro cedido, 992.638,09. Agencias, Saldos pasivos en efectivo, pesetas 139.838,55. Acreedores diversos, 3.957.373,26. Pérdidas y Ganancias, pesetas

tas 497.287,28. Cuentas de valores nominales, 2.034.815.—Total, 51.637.611,64 pesetas.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1959

OPERACIONES EN ESPAÑA

DEBE: Gastos de Administración General (no incluidos en las cuentas particulares de los Bancos), 775.095,94. Contribuciones e impuestos (no incluidas en las cuentas particulares de los Ramos), pesetas 291.512,14. Provisiones varias, pesetas 783.755,08. Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Accidentes Individuales, 168.312,53. Ramo de Accidentes del Trabajo, 2.720.543,85. Saldo acreedor del ejercicio actual, 497.287,28.—Total, 5.236.506,82 pesetas.

HABER: Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos), pesetas 40.608,39. Otros abonos, 1.957.017. Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Automóviles, 1.968.468,40. Ramo de Cristales (Rotura de), 468.889,33. Ramo de Ganado, 39.208,76. Ramo de Pedrisco, 405.702,02. Ramo de Responsabilidad Civil, 24.296,20. Ramo de Robo, pesetas 248.881,73. Ramo de Transportes, 33.434,99. Total, 5.236.506,82 pesetas.—7.411.

* * *

ACEITERA SANTIAGO DEL MORAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los señores accionistas que componen esta Sociedad Anónima, «Aceitera Santiago del Moral», a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 del próximo mes de octubre, a las cuatro de la tar-

de, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente día 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Ronda Estación, número 16, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2.º Palabras y Memoria del señor Presidente. 3.º Lectura y aprobación, si procede, del balance e inventario generales. 4.º Presentación de cuentas y justificantes, aprobados por la Comisión Examinadora. 5.º Reparaciones en nuestras instalaciones industriales. Y 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Moral de Calatrava, 8 de septiembre de 1960.—Por «Aceitera Santiago del Moral, S. A.», V. Rodríguez.—1.459.

* * *

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES CONTRE L'INCENDIE ET LES EXPLOSIONS

Balance en 31 de diciembre de 1959

OPERACIONES EN ESPAÑA

Activo: Caja y Bancos, 1.678.211,17. Valores mobiliarios, 4.528.599. Inmuebles, 4.397.207,31. Agencias, Saldos activos, 2.056.905,56. Recibos de primas pendientes, 1.499.238,10. Saldo reaseguros aceptados, 271.636,07. Saldo reaseguros cedidos, 1.859.373,85. Deudores diversos, 2.456.214,72. Fianzas y depósito en efectivo, 93.355,63. Cuentas de valores nominales, 180.000.—Total, 19.080.741,41 pesetas.

Pasivo: Cuenta con la Casa Central, 4.361.881,14. Reservas patrimoniales, 2.141.805,50. Reservas técnicas, 4.011.854,66. Provisiones varias, 1.657.130,56. Saldos de reaseguros aceptados, 15.835,51. Saldos de reaseguros cedidos, 1.895.894,42. Agencias, Saldos pasivos, 177,19. Coaseguradores, 44.742,92. Acreedores diversos, 3.190.122,38. Pérdidas y Ganancias, 1.581.297,13. Cuenta de valores nominales, 180.000.—Total, 19.080.741,41 pesetas.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1959

OPERACIONES EN ESPAÑA

DEBE. Siniestros pagados, 3.124.757,63. Gastos generales, 2.736.496,94. Gastos de producción, 3.866.127,34. Contribuciones e impuestos, 2.596.071,40. Reservas técnicas del ejercicio, 3.844.805,91. Provisiones, 2.513.171,91. Amortizaciones, 76.926,29. Quebrantos por Valores, 1.464. Consorcio de seguros, 1.015.858,41. Otros adeudos, 183.641,44. Siniestros reaseguros aceptados, 87.047,13. Comisiones reaseguros aceptados, 173.507,07. Reservas de aceptación ejercicio, 167.048,75. Primas cedidas, 4.528.111,49. Reservas cesiones 1958, 1.822.297,44. Saldo, 1.581.297,13.—Total, 28.328.640,83 pesetas.

HABER: Reservas ejercicio anterior, 2.959.944,73. Provisiones varias, 2.477.466,22. Primas del ejercicio, 12.212.668,28. Impuestos reintegrados, 2.622.233,86. Productos fondos invertidos, 201.530,95. Consorcio de Seguros, 1.053.104,65. Reservas aceptación ejercicio 1958, 161.154,45. Primas aceptaciónes, 498.446,25. Siniestros y Reaseguros cedidos, 1.419.656,50. Comisiones reaseguros cedidos, 1.866.110,66. Reservas de cesiones, 1.856.324,33.—Total, 28.328.640,83 pesetas.—7.412.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

RAMO DE INCENDIOS

Balance de situación de la Dirección para España en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	...	641.787,14
Valores mobiliarios	...	2.240.840,—
Delegaciones y Agencias:		
Saldos en efectivo	...	586.128,63
Recibos de prima pendientes de cobro	...	427.967,50
Reaseguro aceptado:		
Depósitos y saldos en efectivo	...	447.730,33
Reaseguro cedido:		
Reservas y saldos en efectivo	...	97.829,16
Deudores diversos	...	258.649,51
Fianzas y depósitos	...	18.135,41
Material	...	4.671,62
		4.733.739,80

PASIVO		Pesetas
Saldo pasivo con la Casa Central	...	2.111.077,61
Reservas patrimoniales	...	178.457,84
Reservas técnicas legales	...	1.476.642,65
Otras reservas o provisiones	...	106.342,47
Reaseguro aceptado:		
Saldos en efectivo	...	17,95
Reaseguro cedido:		
Saldos en efectivo	...	123.706,74

PASIVO

Pesetas

Acreedores diversos	437.249,93
Pérdidas y Ganancias:	
Saldo del ejercicio actual	300.244,61
	4.733.739,80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las operaciones españolas. - Ejercicio 1959

DEBE		Pesetas
Siniestros pagados y gastos para su arreglo	...	710.457,33
Gastos de administración	...	1.267.553,69
Comisiones y gastos de producción	...	1.180.234,18
Contribución e impuestos	...	313.558,50
Primas cedidas en reaseguro	...	293.487,49
Reservas técnicas al día 31-12-59	...	1.378.812,49
Otros cargos	...	43.406,22
Saldo acreedor del ejercicio	...	300.244,61
		5.487.755,51

HABER		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio anterior	...	1.209.764,98
Primas emitidas en el ejercicio:		
De seguros directos	...	2.672.861,83
De reaseguros aceptados	...	939.629,57
Derechos de registro, de póliza y otros	...	496.003,16
Producto de los fondos invertidos	...	65.356,71
Comisiones de reaseguros cedidos	...	91.151,71
Otros abonos	...	13.987,95
		5.487.755,51

1.423.